



Comisión de Transportes,
Movilidad e Infraestructuras

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras**, se reunirá el próximo viernes, día 20 de noviembre de 2020, a las diez horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 1524/20 RGEF 22578** a iniciativa del Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta por qué razón, cuando se caduca un título de familia numerosa, el Consorcio Regional de Transportes inmediatamente detecta y anula de oficio la bonificación en el abono transporte y, cuando la familia beneficiaria del mismo obtiene la renovación, hay que ir a las oficinas del Consorcio a volver a darse de alta en la misma.
- 2.º **PCOC 1615/20 RGEF 23941** a iniciativa de la Sra. D^a. Soledad Sánchez Maroto, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al Gobierno, planes que tiene Metro de Madrid para mejorar el sistema de ventilación en Líneas 1, 4 y 5.
- 3.º **PCOC 1944/20 RGEF 26706** a iniciativa de la Sra. D^a. Ana Sánchez Sánchez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, avances que se han sustanciado con respecto a la mejora de infraestructuras de movilidad y acceso en las carreteras M-208 y M- 203 en Mejorada del Campo.
- 4.º **PCOC 1258/20 RGEF 18333** a iniciativa de la Sra. D^a. María Acín Carrera, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración que hace el Gobierno de la Región de las obras de conexión de las estaciones de Gran Vía y Sol.
- 5.º **PCOC 1434/20 RGEF 21957** a iniciativa del Sr. D. Javier Pérez Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta en qué consiste el nuevo Plan de Movilidad Regional para la zona noreste de Madrid.
- 6.º **PNL 249/20 RGEF 24649** de los Grupos Parlamentarios Socialista, Más Madrid y Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Dar, junto con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y con el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, el apoyo institucional y la financiación necesaria para la puesta en marcha de las obras de conexión del acceso directo de Rivas Vaciamadrid a la M-50. 2.- Elaborar y aprobar, junto con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, un convenio a tres bandas en el que se defina el marco de colaboración económica de cada una de las administraciones para la puesta en marcha y ejecución de las obras del futuro enlace de Rivas Vaciamadrid con la M-50.
- 7.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 17 de noviembre de 2020

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O. EL LETRADO**

FDO.: ANTONIO LUCIO GIL

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS**